

Signatura: PBAS 2017/5/W.P.1  
Tema: 2  
Fecha: 19 de diciembre de 2017  
Distribución: Reservada  
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

## Programa provisional

### Nota para los miembros del Grupo de trabajo sobre el PBAS

#### Funcionarios de contacto:

##### Preguntas técnicas:

Lisandro Martin  
Jefe  
Dependencia de Programación y Eficacia Operativas  
Departamento de Administración de Programas  
Tel.: (+39) 06 5459 2388  
Correo electrónico: lisandro.martin@ifad.org

##### Envío de documentación:

William Skinner  
Jefe  
Oficina de los Órganos Rectores  
Tel.: (+39) 06 5459 2974  
Correo electrónico: gb\_office@ifad.org

Quinta reunión del Grupo de trabajo sobre el sistema de asignación de recursos basado en los resultados

Roma, 23 de enero de 2017

---

Para aprobación

## Programa provisional

1. Apertura de la reunión
2. Aprobación del programa
3. Avances en la aplicación efectiva de la fórmula mejorada del PBAS
4. Otros asuntos

## Anotaciones

1. **Apertura de la reunión**  
La quinta reunión del Grupo de trabajo sobre el sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) se celebrará el lunes 23 de enero de 2017 en la Sede del FIDA, Via Paolo di Dono 44, Roma. La reunión se llevará a cabo en la Sala Oval (S-120) y dará comienzo a las 14.30 horas.
2. **Aprobación del programa**  
El programa provisional figura en el presente documento (PBAS 2017/5/W.P.1).
3. **Avances en la aplicación efectiva de la fórmula mejorada del PBAS**  
Tras el acuerdo alcanzado en la cuarta reunión del Grupo de trabajo el 20 de septiembre de 2016 y las deliberaciones que tuvieron lugar durante el período de sesiones de la Junta Ejecutiva de diciembre de 2016, en el marco de este tema del programa, la dirección presentará su enfoque de la aplicación efectiva de la fórmula mejorada del PBAS, así como las consecuencias que de ello se derivarán para las asignaciones.
4. **Otros asuntos**  
Al tratar este tema, el Grupo de trabajo examinará cualquier tema adicional que no se haya incluido en el programa provisional, pero que puedan proponer los miembros del Grupo de trabajo o la dirección.